



# Sistema Estatal de Evaluación

## Captura de Avances

Segundo Trimestre

DA2F UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PUEBLA

### E030 COMPONENTE 2

SERVICIOS DE VINCULACIÓN, A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, CON EL SECTOR PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL, PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PERFIL PROFESIONAL DE ESTUDIANTES Y TRABAJADORES REALIZADOS.

2.1 FIRMA DE CONVENIOS PARA LA GESTIÓN DE ESTADÍAS, VISITAS Y/O TRABAJOS COLABORATIVOS.

Resumen narrativo

FIRMA DE CONVENIOS PARA LA GESTIÓN DE ESTADÍAS, VISITAS Y/O TRABAJOS COLABORATIVOS.

Nombre indicador

CONVENIOS FIRMADOS

Frecuencia medición

CUATRIMESTRAL

Tipo de meta

ABSOLUTA

Comportamiento indicador

ASCENDENTE

Nombre de la variable 1

NÚMERO DE CONVENIOS FIRMADOS

Unidad medida

ACTIVIDAD

### Meta Programada

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
0	0	0	122.00	0	0
Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
0	127.00	0	0	0	99.00
Anual					
348.00					

### Meta Realizada

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
0.00	0.00	0.00	122.00	0.00	0.00
SPP	SPP	SPP	100%	SPP	SPP
Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SPP	0%	SPP	SPP	SPP	0%
Anual					
122.00					
35.06%					

### Archivo



Archivo	Descargar	Eliminar
C2 A.1.pdf		

## Beneficiarios

Sin Beneficiarios

Hombres

3873

Mujeres

2398

Edad

19-30

Población indígena

Resultado

Cumplimiento de la meta

Justificación

CON BASE, AL OFICIO NO. UTP.260-V-2023/DAF SE SOLICITO AJUSTES DE METAS AL FUNDAMENTO II.2 DE LOS AJUSTES, NUMERAL 32, SECCIÓN II, INCISO E ACERCA DE LOS INFORMES DE MONITOREO O EVALUACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR LAS MODIFICACIONES PROGRAMÁTICAS DE LOS PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. LO CUAL, SE RECIBIO RESPUESTA A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO EL OFICIO DPSAG-079-2023.

C. Rosa Idania Náfate Arroyo

Universidad Tecnológica de Puebla

Jefa de Departamento de Desarrollo y Evaluación Institucional

Enlace operativo del E030 Educación Superior de Universidades Tecnológicas

Concentrado de Evidencias del 2do. Trimestre de Evaluación del PbR 2023  
E030 Educación Superior en Universidades Tecnológicas del Estado de Puebla

Actividad 2.1	Firma de convenios para la gestión de estadías, visitas y/o trabajos colaborativos					
Indicador	Convenios firmados					
Universidad Tecnológica	Meta anual	Planeado		Realizado	Población	
		enero	abril	V1	H	M
Huejotzingo	24	8	9	245	160	
Izúcar de Matamoros	19	5	7	100	126	
Puebla	65	23	24	2644	1229	
Tecamachalco	20	8	8	56	49	
Xicotepec de Juárez	29	8	8	425	435	
Oriental	17	6	5	108	92	
Tehuacán	160	60	60	195	157	
Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla	14	4	1	100	150	
<b>Total UT'S</b>	348	<b>122</b>	<b>122</b>	3873	2398	

Actividad 2.2	Realización de visitas industriales					
Indicador	Visitas industriales realizadas					
Universidad Tecnológica	Meta anual	Planeado		Realizado	Población	
		enero	abril	V1	H	M
Huejotzingo	143	45	45	364	419	
Izúcar de Matamoros	40	15	15	158	206	
Puebla	10	4	4	23	10	
Tecamachalco	70	35	35	497	490	
Xicotepec de Juárez	65	19	19	229	221	
Oriental	12	3	2	7	7	
Tehuacán	120	40	40	498	271	
Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla	8	2	0	0	0	
<b>Total UT'S</b>	468	<b>163</b>	<b>160</b>	1776	1624	

Sin avances que reportar

  
C. German Nestor Almazán  
Subdirector de Planeación y Evaluación  
Universidad Tecnológica de Puebla  
Enlace Institucional

*No fue posible conocer la cifra estadística por género*  
  
C. Rosa Idalia Mafate Arroyo  
Jefa de Depto. De Desarrollo y Evaluación Institucional  
Universidad Tecnológica de Puebla  
Responsable de captura en el SEE





AVANCE DE ACTIVIDADES PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2023  
 CUATRIMESTRE A REPORTAR ENERO-ABRIL 2023

Actividad 2.1 Firma de convenios para la gestión de estadías, visitas y/o trabajos colaborativos

Indicador: Convenios firmados.

	Enero-abril	Mayo-agosto	Septiembre-diciembre
Programado	4	6	4
Realizado	1		

No.	Institución y/o empresa con la que se firmó	Fecha en que se firmó	Objeto del Convenio
1	Clúster Puebla TIC A.C.	15/02/2023	Marco de colaboración

¿Se cumplió la meta? Marque con una X la opción y justifique los motivos				
Sí se alcanzó	<input type="checkbox"/>	No se alcanzó	X	Se excedió
<b>Justificación</b>				
<p>Con motivo de la realización de estadías profesionales a nivel TSU, se está desarrollando la propuesta del documento de acuerdo de colaboración entre estudiante – universidad – empresa, que permita formalizar la colaboración entre las partes interesadas a fin de generar un proyecto de estadía profesional que aporte la experiencia profesional a los estudiantes y un apoyo sustantivo para las actividades al interior de las empresas u organizaciones.</p> <p>Con lo anterior se dará cumplimiento a las metas planteadas durante el periodo mayo – agosto y septiembre diciembre.</p>				





CONVENIO DE COLABORACIÓN EN PROYECTOS DE RESIDENCIA PROFESIONAL, PROYECTOS TECNOLÓGICOS Y DE INVESTIGACIÓN, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, CLUSTER PUEBLA TIC A.C. A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "LA EMPRESA" A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL EL DR. MANUEL ALBERTO PÉREZ COLTINO EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE Y POR LA OTRA, LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA BILINGÜE INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE DE PUEBLA REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LA MTRA. ERIKA TORRES SÁNCHEZ EN SU CARÁCTER DE Rectora, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "LA UT BIS PUEBLA", Y A AMBOS COMO "LAS PARTES", MISMO QUE SE SUJETAN AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES

#### DECLARACIONES

##### I. DECLARA "LA EMPRESA" QUE

I.1 ES UNA EMPRESA DEBIDAMENTE CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES MEXICANAS, TAL Y COMO LO ACREDITA CON EL INSTRUMENTO NUMERO 48036 (CUARENTA Y OCHO MIL TREINTA Y SEIS), DEL VOLUMEN 1063 (MIL SESENTA Y TRES), DE FECHA 21 (VEINTIUNO) DE ABRIL DE 2010 (DOS MIL DIEZ), PASADO ANTE LA FE DE EL ABOGADO MARIO SALAZAR MARTINEZ NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 42 (CUARENTA Y DOS) DE LA CIUDAD DE PUEBLA, PUE.

##### I.2 ENTRE SUS OBJETIVOS SE ENCUENTRA.

1. IMPULSAR LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN EL ESTADO DE PUEBLA LO CUAL IMPLICA LA INCORPORACIÓN Y ADAPTACIÓN DE TECNOLOGÍAS EMERGENTES A LAS UNIVERSIDADES -----
2. OFRECER SERVICIOS EN EL AMBITO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DIRIGIDOS A EMPRESAS DEL RAMO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EMPRESAS EN GENERAL, EMPRENDEDORES, INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y ESTUDIANTES -----
  - a. APOYAR LA CREACIÓN DE EMPRESAS TECNOLÓGICAS DE PROFESIONISTAS QUE PERSIGAN LA CREACIÓN DE UN PROYECTO VIABLE -----
  - b. APOYAR A PROFESIONISTAS QUE BUSQUEN ASESORAR A NUEVOS EMPRENDEDORES -----
  - c. IMPULSAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL -----





ii) EN CASO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR QUE IMPIDAN PROSEGUIR CON LOS FINES DEL PRESENTE CONVENIO

**DÉCIMA SEXTA**

AMBAS PARTES MANIFIESTAN QUE EL PRESENTE CONVENIO NO SE ENCUENTRA VICIADO POR ERROR, DOLO, VIOLENCIA, MALA FE O CUALQUIER OTRO VICIO DEL CONSENTIMIENTO QUE PUDIERA INVALIDARLO, Y POR LO TANTO EL PRESENTE DOCUMENTO TIENE VALIDEZ PLENA POR LO QUE SE OBLIGAN A REALIZAR TODAS Y CADA UNA DE LAS ACCIONES POSIBLES PARA SU DEBIDO CUMPLIMIENTO EN CASO DE PRESENTARSE ALGUNA DISCREPANCIA SOBRE LA INTERPRETACIÓN O APLICACIÓN DE DICHO DOCUMENTO, LA RESOLVERÁN DE MANERA CONCERTADA.

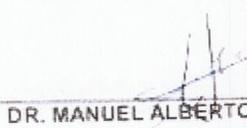
**DÉCIMA SÉPTIMA**

**JURISDICCIÓN.** - "LAS PARTES" ACEPTAN QUE TODO LO NO PREVISTO EN EL PRESENTE CONVENIO SE REGIRÁ POR LAS LEYES DE LA MATERIA, ASÍ COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTÉ EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO Y EN CASO DE SUSCITARSE CONFLICTO O CONTROVERSIAS CON MOTIVO DE LA INTERPRETACIÓN Y/O INCUMPLIMIENTO DEL PRESENTE DOCUMENTO, "LAS PARTES" SE SUJETAN A LA COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DE LA CIUDAD DE PUEBLA, RENUNCIANDO DESDE ESTE MOMENTO A CUALQUIER OTRO QUE LES PUDIERA CORRESPONDER EN RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO.

LEIDO Y DEBIDAMENTE ENTERADOS DEL ALCANCE Y CONTENIDO LEGAL DE SUS CLAUSULAS, "LAS PARTES" FIRMAN DE CONFORMIDAD EN ORIGINAL POR DUPLICADO AL MARGEN Y AL CALCE EL PRESENTE CONVENIO DE COLABORACIÓN BOULEVARD AUDI SUR S/N, CIUDAD MODELO, SAN JOSÉ CHIAPA, PUEBLA, A LOS 15 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2023.

POR "LA EMPRESA"

"LA UT BIS PUEBLA"

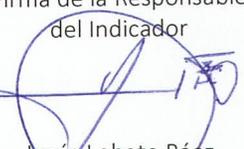
  
 DR. MANUEL ALBERTO PÉREZ COUTINO

  
 MTRA. ERIKA TORRES SÁNCHEZ

PRESIDENTE

RECTORA

Esta hoja de firmas corresponde al convenio de colaboración en proyectos de residencia profesional, proyectos tecnológicos y de investigación, signado por CLUSTER PUEBLA TIC A.C. y la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA BILINGÜE INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE DE PUEBLA, mismo que fue celebrado en CIUDAD MODELO, SAN JOSÉ CHIAPA, Puebla, el día 15 de FEBRERO de año 2023.

<p>Firma de la Responsable del Indicador</p>  <p>Jesús Lobato Báez Subdirector de Vinculación</p>	<p>Sello</p> 	<p>Enlace Institucional</p>  <p>José Luis García Rojas Jefe de Departamento de Planeación y Evaluación</p>	<p>Sello</p> 
--	--	--	--